

CALIFORNIANOS, ¿Cuándo necesita usar su mascarilla?

La siguiente guía sobre el uso de mascarillas estará vigente hasta el 15 de junio cuando California tiene la intención reabrir completamente la economía.*

En Público



Todos

Use una mascarilla en interiores en lugares públicos (a menos que esté comiendo o bebiendo).

Use una mascarilla en todo momento en el transporte público.

Use una mascarilla en interiores y exteriores cuando hay mucha gente, como conciertos, desfiles, eventos deportivos, ferias, etc.

Si puede mantener la distancia física de los demás, no es necesario que use mascarilla al aire libre.

**Esta guía no se aplica los lugares de atención médica.*

†Estará completamente vacunado dos semanas o más después de su segunda dosis de Pfizer/Moderna o dos semanas después de su dosis única de la J&J.

Dentro de Casa



Si Está Completamente Vacunado†...

No es necesario que use mascarilla si todos están vacunados.

No es necesario el uso de mascarilla si los que no están vacunados son miembros de un solo hogar y tienen un riesgo bajo de enfermarse gravemente de COVID-19.

Use una mascarilla si alguien presente no está vacunado y tiene un riesgo alto de enfermarse gravemente de COVID-19.

Si No Está Vacunado...

Use una mascarilla si los que no están vacunados pertenecen a dos o más hogares diferentes (niños de dos o más hogares diferentes).

No es necesario el uso de mascarilla si los que no están vacunados son miembros de un mismo hogar.

Consulta nuestra [Guidance for the Use of Face Coverings](#) en cdph.ca.gov para obtener más información.

